

FORMATO: NOTIFICACIÓN POR AVISO MASIVO FONVIVIENDA

PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Versión:1.0

Fecha: 10/09/2019

Código: GDC-F-39

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el <u>artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011)</u> y teniendo en cuenta que por las causales de: Fuerza mayor, inmueble cerrado, devuelta a remitente o entregada a persona diferente del grupo familiar, no existe, dirección errada, etc, no fue posible notificar personalmente a los ciudadanos relacionados ("Ver documento Anexo")

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Grupo de Atención al Usuario y Archivo y Subsidios, Fonvivienda, procede a surtir el trámite de la notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido de los requerimientos de inicio de proceso administrativo sancionatorio de revocatoroia del SFVE, dentro del Proceso Administrativo Sancionatorio que se sigue en contra de los mencionados hogares y que se refieren en el anexo(ver cuadro adjunto), por el presunto incumplimiento de obligaciones del Programa de Vivienda Gratuita del Decreto 1077 de 2015.

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles, Se deja constancia contra los referidos requerimientos no procede recurso alguno, conforme a lo dispuesto en el artículo 74 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: viernes 04 de diciembre de 2020

Fecha de desfijación: lunes 14 de diciembre de 2020

Director Ejecutivo de Fonvivienda

Proyectó: Leidy Lombana Revisó: Tatiana Ferez Aprobó: Daniel Contreras



FORMATO: NOTIFICACIÓN POR AVISO MASIVO FONVIVIENDA

PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Versión:1.0

Fecha: 10/09/2019

Código: GDC-F-39

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | PROYECTO | NOMBRE | СС | FECHA REQ | REQUERIMIENTO | CAUSAL |
|-----------------------|-----------|-----------------------------|----------------------------------|----------|------------|---------------|----------------------|
| Norte de Santander | Cúcuta | Ciudadela los Estoraques | SAIDA MARIA VELASQUEZ TOSCANO | 37370528 | 13/03/2017 | 2017EE0092548 | Devuelta a remitente |
| Norte de Santander | Cúcuta | Ciudadela los Estoraques | AUDELINA LAZARO PEREZ | 27637849 | 10/03/2017 | 2017EE0092548 | Devuelta a remitente |